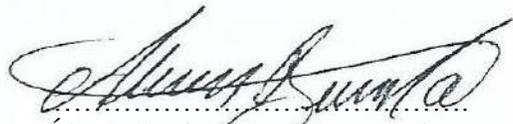


## INFORME DE COMISARIO

En Quito, a los 31 de marzo de dos mil dieciséis, a las once horas, veinte minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle E8C Lote 190 y calle Juana Pinto, el accionista II con 80 acciones en calidad de Gerente General de la Compañía BPM QUALITY S.A. Accionista II, con 80 acciones, Previo a presentar ante la Junta General de accionistas el informe del ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General Indica que la compañía BPM QUALITY S.A. no está obligada a presentar informe de Comisario, razón por la que, no se puede adjuntar dicho informe.

Siendo las once horas, veinte minutos.



Álvaro Santiago Berrazueta Cadena

**REPRESENTANTE LEGAL BPM QUALITY S.A.**